



# SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS

1.-No podrá comenzar la obra sin disponer de la oportuna licencia.

2.-Previo el ingreso en Depositaria Municipal de los impuestos y tasas devengados por la licencia, el peticionario la retirará de las oficinas municipales, dándose así por notificado de la misma.

3.-Tasas e impuestos para las solicitudes en 2020:

- Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO): 4'00% del presupuesto.
- Tasa 0,25%; PEM, mínimo 20 Euros
- Ocupación de suelo público: 0'20 €/m²/día.
- Incendios: según diámetro.

4.-La licencia caducará al año de su otorgamiento. Si no se hubieran comenzado las obras, o si después de comenzadas se suspenden por motivos razonados el interesado podrá solicitar su renovación, pero satisfaciendo nuevas tasas, sin que proceda la devolución de las anteriores.

5.-La renuncia a la licencia concedida, obliga al peticionario al pago de la TASA indicada en el punto 3, sin que proceda su devolución.

6.-Corresponde a la actividad y uso autorizable en suelo no urbanizable ceder el aprovechamiento equivalente al suelo urbanizable sectorizado, considerado en el 10% del valor del suelo afectado y del coste de las infraestructuras y urbanización precisas para la implantación de la actividad solicitada, tomando como referencia los valores del impuesto de transmisiones patrimoniales y de mercado, cuya materialización y pago al Ayuntamiento serán previos a la concesión de la licencia de apertura y/o de primera utilización de la actividad.

7.-Toda licencia se concede a salvo del derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

8.- PROTECCION DE DATOS: en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 13/12/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos de carácter personal, se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de la Administración y serán incorporadas a los ficheros que forman la base de datos del Ayuntamiento de Larraga. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación pueden hacerse efectivos en el Registro General del Ayuntamiento de Larraga, Pl. de los Fueros, 1 - 31251 (Larraga).

<b>SOLICITANTE: D<sup>o</sup>./Dn.</b>		
<b>D.N.I. nº</b>		<b>@</b>
Domicilio: C/...		
<b>Población:</b>	<b>C.P.</b>	<b>Teléfono:</b>

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR:</b>
Acometida de incendios: SI: <input type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> Diámetro: _____ (en milímetros)
Coste de las obras o Presupuesto de Ejecución Material: _____ <b>Euros.</b>
Emplazamiento.....
Referencia catastral <b>Polígono</b> <b>Parcela</b>
Suelo público ocupado con andamios, contenedores, grúas, _____ m <sup>2</sup>
casetas, vallados y material de obra en general:

<b>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE PRESENTA:</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
Expediente de actividad clasificada.....			
Anteproyecto.....			
Proyecto básico.....			
Proyecto de ejecución.....			
Croquis de	Estado actual.....		
	Reforma.....		

<b>PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN:</b>
Localización del Vertedero Legalizado:

A la **ALCALDÍA DE LARRAGA:**

El abajo firmante declara bajo su responsabilidad, ser ciertos todos los datos y documentos que aporta con esta instancia, por lo que,

**SOLICITA:**

Que le sea concedida la correspondiente **LICENCIA** en las condiciones al margen reseñadas, conforme a los impuestos, tasas y criterio de cálculo del aprovechamiento, que se señalan, todo lo cual manifiesta conocer y acepta íntegramente, por lo que, a dicho efecto, **AUTORIZA:**

1º.- El adeudo directamente por los servicios municipales de las tasas, impuestos y aprovechamientos que se liquiden por razón de esta solicitud, en la cuenta bancaria de domiciliación de impuestos, tasas y contribuciones del Ayuntamiento.

2º.- El acceso al inmueble cuyas obras se promueven, para su inspección por los servicios municipales, así como su revisión una vez concluidas, previamente a la licencia de apertura y/o de primera utilización y como requisito para su concesión.

3º.- La adecuación catastral del inmueble a las obras que se ejecuten.

4º.- La utilización por parte de la administración de cualquier documentación técnica presentada al objeto de la tramitación del expediente, renunciando a cualquier reclamación relativa a la propiedad intelectual, industrial y/o comercial, o a la confidencialidad o protección de datos (excepto los especialmente protegidos), por razón de dicho uso y, en su caso, publicación, divulgación o transmisión de información a terceros, siempre que la misma se realice en cumplimiento de los fines que competen a la administración en el ejercicio de sus competencias relacionadas con el expediente promovido.

Larraga, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020.  
Firmado,

SI

NO

Presto mi consentimiento para que los datos personales relativos a nombre y apellidos del solicitante y/o su representante, así como los datos de ubicación de la obra, aparezcan en las informaciones de acuerdos, expedientes y procedimientos municipales a efectos de publicidad y transparencia.

# DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A LA SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS

1.- Plano de situación con referencias catastrales o Cédula parcelaria con señalamiento de la zona de actuación



2.- Plano o Croquis a escala: PLANTA-Distribución

<u>Estado Actual</u>	<u>Estado Reformado</u>

3.- Plano o Croquis a escala: ALZADO

<u>Estado Actual</u>	<u>Estado Reformado</u>

4.- Medidas (en caso de no figurar en planos o croquis)

<u>Elemento o instalación</u>	<u>Largo</u>	<u>Alto</u>	<u>Ancho</u>

5.- Materiales a utilizar:

6.- Observaciones, Información o descripción complementaria